

Tema 2.-La Corona. El Gobierno. Las Cortes Generales. El Poder Judicial.

Tema 3.-La organización territorial del Estado. Administración Central, Autonómica y Local.

Tema 4.-La Administración Local: Entidades que comprende. El municipio: Concepto y elementos. Competencias del municipio.

Tema 5.-Organización municipal: Órganos básicos y complementarios. Competencias.

Tema 6.-El procedimiento administrativo local. Los interesados. Recepción y registro de documentos. Requisitos en la presentación de documentos, comunicaciones y notificaciones.

Tema 7.-Los bienes de las entidades locales. Clases y régimen jurídico.

Tema 8.-La Hacienda Local. Especial referencia a los precios públicos. El presupuesto municipal y su ejecución.

Tema 9.-Introducción a la comunicación. La comunicación humana: El lenguaje como medio de comunicación. Tipos de comunicación: Oral, telefónica, escrita. Atención al público.

Tema 10.-Nociones básicas sobre mantenimiento y sistemas de seguridad de los edificios e instalaciones. Evacuación de edificios. Primeros auxilios.

Yecla, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

Número 3748

SAN PEDRO DEL PINATAR

ANUNCIO

Contratación de obras

1.-Objeto. La contratación mediante concurso, por el procedimiento abierto de la obra de "Pavimentación barrio Salero y otros".

2.-Tipo de licitación. 23.304.339 pesetas.

3.-Presentación de plicas. Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de trece días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en el Negociado de Contratación (caso de ser sábado se prorrogará al inmediato día hábil).

4.-Apertura de plicas. A las 11 horas del siguiente día señalado en la cláusula anterior (caso de ser sábado se prorrogará al inmediato día hábil).

5.-Expediente. Se encontrará de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

6.-Proposición económica. El modelo consta en el expediente a disposición de los interesados.

San Pedro del Pinatar, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

Número 3743

CALASPARRA

EDICTO

Por don Antonio Rodríguez Moya, en representación de bar Los Zagales, C.B., se ha solicitado licencia urbanística para obras de reforma y ampliación de local situado en calle Teniente Flomesta, número 7, de esta localidad, que se destinará a café-bar con cocina.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 36 del vigente Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Calasparra, 14 de febrero de 1997.—El Alcalde, Juan Fernández Montoya.

Número 3745

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle Nueva de San Antón, en Murcia

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1996, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle en calle Nueva de San Antón, en Murcia.

Contra el referido acuerdo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a partir de la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", previa comunicación a esta Administración Pública.

Murcia, 10 de diciembre de 1996.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.